



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL E
INOCUIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN DE
CERTIFICACIONES Y
AUTORIZACIONES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

0043-2025-DCEA
Exp. 2025-0083604

**CERTIFICADO DE LIBRE VENTA DE SUSTANCIAS PELIGROSAS DE USO
DOMÉSTICO, INDUSTRIAL Y/O SALUD PÚBLICA**

La Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) del Ministerio de Salud en el marco Decreto Supremo N.º 031-2023-SA, Decreto que aprueba el Reglamento de Regulación y Fiscalización de Sustancias Peligrosas de Uso Doméstico, Industrial y/o en Salud Pública,

CERTIFICA QUE:

La empresa **FARMEX S.A.**, con RUC N° **20100141583**, con domicilio legal en Cal. Dean Valdivia Nro. 148 Dpto. 07 Urb. Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, cuenta con la **Resolución Directoral N° 4233-2025/DCEA/DIGESA/SA**, de fecha 12 de junio de 2025, correspondiente a la Autorización Sanitaria para la fabricación, distribución, comercialización y almacenamiento del siguiente producto plaguicida:

Nombre del producto	Ingrediente(s) activo(s)	Plagas Nombre científico	Ámbito de uso
DELTA B-250	Deltametrina 2.5 % Butóxido de piperonilo 25.0 %	<i>Aedes aegypti</i> <i>Anopheles spp</i>	Industrial y/o Salud Pública



Se expide el presente certificado a petición del administrado para fines de exportación al país de destino **COSTA RICA**, debiendo indicar que la venta del producto está autorizada legalmente en el territorio nacional, siendo válido hasta el 12 de junio de 2028, en conformidad a la vigencia de la autorización sanitaria.

Lima, 20 de junio de 2025

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria
DIGESA

.....
Ing. DEMOSTENES GONZALES ALARCON
Director Ejecutivo
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIONES Y AUTORIZACIONES

La Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de DIGESA, ha implementado a través de la página web de DIGESA, el link para consultar y verificar los CERTIFICADO DE LIBRE VENTA DE DESINFECTANTES Y PLAGUICIDAS DE USO DOMÉSTICO, INDUSTRIAL Y EN SALUD PÚBLICA, a través del siguiente enlace.

<http://www.digesa.minsa.gob.pe/Expedientes/Certificado-Libre-Venta-Sustancias-Peligrosas.asp>

Calle Las Amapolas N° 350
Urb. San Eugenio, Lince
Lima 14, Perú
T: (511) 631-4430